político, avisos notioias

Año III

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1625 PESEAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2.50

Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redacción se dirigira al Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA 3, BAJOS

Núm. 485

Palma de Mallorca, SABADO

the foundation of the first that the first the

En la sesión que celebró en la noche del domingo la Junta General del Centro de la Unión Republicana se acordó que el viérnes día 11 de Febrero á las dos de la tarde tenga lugar el acostumbrado banquete conmemorativo del XXV aniversario de la proclamación de la República española.

El precio del cubierto será de tres pesetas y desde luego queda abierta la inscripción en el domicilio del Centro, calle de Santacilia, número 3, cerrándose el día 9 por la noche.

A este banquete quedan invitados todos los republicanos.

Inamovibilidad de empleados

Les monárquicos de todos los colores síempre nos atruenan los oidos en favor de la inamovili idad de los empleados (cuando se trata de los suyos.

Apenas llegue al poder el Partido Republicano y se intente tocar el comedero à algún monárquico oireis los lugares comunes de inamovibilidad, oposiciones, derechos adquiridos, contratos solemnes, propiedad sagrada, padres de familia reducidos á la miseria etc. etc.

Por si hubiese entre nosotros algún tonto que creyese en esas declaraciones, bueno es que sepa como entienden los monárquicos, y especialmente los fusionistas, la inamovibilidad.

Sirva, entre otros mil, de ejemplo el Ayuntamiento de Felanig.

En l'estracto de las sesiones del mismo, publicado en el «Boletin Oficial» del 18 corriente, dice de la que se celebró el 26 Diciembre último, al constituirse la nu va corporación municipal, lo que à continuación se copia:

"Diose cuenta del nombramiento de los Alcaldes de Barrio y Guardia Municipal armada. The properties welcome aviacomuli office

Admitiose la dimisión presentada por el Secretario y nombrose interinamente á D. Mateo A. Oprador, supplied and supplied by

Admitiose la dimisión de los Peones Camineros de este municipio.

Se admitió las dimisiones del ayudante de la Escuela Pública de niños y la del expendecor de cédulas personales. Para este último cargo nombrase à D. Mignel Riera.

Fué admitida la dimisión del recaudador de consumos y nombrose à D. Sebastián Benna-

Por unanimidad se admitió la dimisión del oficial portero y nombrando para sustituirle D. Juan Oliver.

Nombrose Archivero-Bibliotecario a D. Sebastián Obrador Probo.

Acordose destituir del cargo de Depositario à D. Miguel Oliver y designos: à D. Sebastián

Mesquida. Se acordó tomar parte en la causa criminal que se instruye por el Jusgado de Manacor contra los Concejales suspensos de este Ayuntamiento.

Fué destituido el encargado de la Dirección de Sanidad en Porto Colom y nombrose para

dicho cargo a D. Mateo Rosselló. Fué destituido el encargado del Reloj público y nombrando para el mismo cargo á D. Miguel Amengual.

Se admitieron las dimisiones presentadas por los escribientes de este municipio.

Y se levantó la sesión ».

Y ya era hora pues á este paso solo faltaba destituir al Padre Eterno.

¿Qué te parece lector del modo como eutionden los fusionistas la inamovibilidad de los empleados?

Apunta, apunta, este dato para recordárselo el día que lloriqueen cuando venga el triunfo de la justicia del Pueblo y este haga uso de la gran escoba para barrer toda la basura.

A los monárquicos hay que aplicarles cuando menos, la ley del talión.

Servicio Militar

Leemos en «E Liberal» de Madrid: Los socialistas

En el número del periódico «E Socialista», correspondiente al 14 del actual, aparece un artículo firmado por Pablo Iglesias, en el cual, con gran energía, y al mismo tiempo con m -sura grande, llama á la unión á todos los proletarios, para que, dentro de la ley, pidan al Gobierno que el servicio mllitar sea obligatorio para todos, ricos y pobres.

En dicho Manifieste, el comité nacional del partido socialista obrero, lamenta que el Gobierno no haya dedicado tiempoalguno á estudiar las reclamaciones de los socialistas pidiendo el cumplimiento estricto del art. 3.º de la Consti tución, y en el supuesto de que de aquí à la apertura de las cortes no manifieste de una manera explícita, bien en Consejo de ministros, bien en el discurso de la corona, el propósito formal de que en caso de guerra irán á ella pobres y ricos, excita á que los obreros emprendan activa campaña para que no se envien á la isla de Cuba ni un soldado más.

El artículo-manificato del compañero I lesias, reproducción de las ideas emitidas en aquel seutido por el «leader» del socialismo españo', en reuniones ha poco celebradas en distintas provincias, merece fijar la atención del Gobierno. » -

Hasta aquí el compañero Iglesias no hace más que parodiar la conocida fábula de aquella zorra que habien lo perdido el rabo en una trampa convocó á sus compañeros para esp!icarles las grandes ventajas que les resultarian si todas se desrabasen.

La proposición fué desestimada por unanimidad, menos por el voto de la proponente.

En lugar de pedir Iglesias el fusil para todos foizosamente, debiera pedir el servicio militar voluntario y bien retribuido, como está en Inglaterra, en los Estados Unidos y en otros puntos, y como lo estaba en los Estados Pontificios, antes de su anexión á Italia.

Es mejor un ejército de 25.000 hombres vo-Inntarios à 4 pesetas diarias por plaza, que uno de 100000 obligados y á 1 peseta, porqué es obvio que el que abraza ,libremente una carrera le desempeña mejor que el que se ve compelido á ello por la fuerza y que cuanto más retribuido es un trabajo mejor resulta.

No porqué en un pueblo hay muchos tuertos se debe sacar un ojo á los restantes sino procurar poner ojos à los que están faltos de ellos.

Lo primero se llama envidia, pecado socia. lista, y lo segundo caridad, virtud individualista.

La gloriosisima revolución de Septiembre se hizo al grito de «Abajo las quintas»; es decir, abajo el servicio militar obligatorio.

Y después de tantos años de pelear por la libertad y por los derechos individuales salimes

à la postre con que el hombre debe de servir al estado con las armas en la mano, quieras no quieras, y hasta se le debe quitar el remedio de la redención porqué no todos pueden redimirso, como si en un hospital no pudieran curarse algunos enfermos porque no pueden curarse todos.

Nada pues de servicio obligatorio; libertad, libertad y siempre libertad, y claro que en nombre de esta libertal será militar el que quiera serlo y el que no, nó y dejémonos de distinciones de pobres y ricos porque ante la ley no debe haber mis que ciudadanos con iguales deberes y derechos.

Votad á monárquicos y á proteccionistas

Las harinas han sufrido un nuevo aumento de 2 pesetas en 100 kilogramos.

Hoy la harina mas mala y por ende mas barata vale 60 céntimos el kilogramo.

Los 100 kilógramos valen pues 50 pesetas que se descomponen así:

Aduanas .. 11 pesetas 01 cénts. Cambios . 14 » 50 » Consumos 2 » 66 » Total. 28 . 17 . De modo que: Vale la harina . 50 pesetas. Restando

Quedan. 21 » 83 »

. 28 · 17 ·» -

Esto es; los 100 kilogramos de harina que hoy valen 50 pesetas valdrian 21 pesetas 83 céntimos si no tuviésemos que protejer á los trigueros gamacistas á costa de nuestro bol-

¡Viva la monarquía! ¡viva la protección!

Instituciones inviolables

Nada hay que tantojabunde en España como las personas inviolables. Desde el jefe del poder ejecutivo hasta el último polizonte, no hay ninguno que ejerze autoridad que no se crea indiscutible y sagrado.

Pero nunca como ahora se ha pensado en dar caracter legal á ese privilegio que de hecho gozaban en España multitud de instituciones. Hasta aquí sólo lo era el monarca, y, sin embargo, no dejaha de ser discutido de vez en cuando. 1911 and 1919 the Charles of the Allegian to the Colors of the C

Según parece, se trata de extender la inviolabilidad legal á instituciones que ya lo eranen la conciencia del pueblo, porque en realidad sólo son inviolables aquellas que lo son en efecto por la manera de ejercer su misión en la sociedad ruguant objeta al collego es edounada A

El ejército no ha sido jamás discutido en nuestra patria. Lo mismo cuando se ha lanzado á la revolución en defensa de la honra [de España ó de la libertad hollada y escarnecida, que cuando se ha insubordinado contra sus jefes, que pretendían tenerle encerrado cuando el pueblo se batía contra los franceses en las calles de Madrid; tanto cuando ha combatido al pueblo insurreccionado como cuando se ha puesto á su lado, el ejército ha sido considerado con respeto y con cariño.

Hacer una ley para declarar al ejército inviolable, sustrayéndole à censuras que nadie le dirige y á ofensas que nadie se atreve á in-

serirla, es un «pleonasmo», un verdadero *pleonasmo*. No se defiende lo que nadie ataca. Finish of troof of those of the rist

si usanozenteo ompanianimi na nentruo

Pero al ejército, á las instituciones militares, que son el brazo armado de la política, no es á lo que se procura poner á cubierto de la censura, sino á los generales; y no como jefes del ejército, sino como funcionarios políticos, y eso no puede ser. Eso es pura y simplemente un absurdo inspirado por el sentido reaccionario que inspira todos los actos de los gobiernos de la restauración.

Difícil sería hallar argumentos convincentes de no discutir los actos de los generales á cuyo mando se consía la vida de muchos hombres, y, lo que vale mas que esto todavía, la integridad y el honor de la patria; pero no tenemos inconveniente en aceptar como buenas las ra-

zones que se alegan. Mas no se trata de esto á lo que parece, sino que se quiere cerrar el camino á todo (xamen público de actos ejecutados por militares que ejercen à la vez mandos civiles o que iu-

tervienen en actos políticos. Y esto, repetimos, no podemos consentirlo sin protesta, porque dada la intervención que tienen en la vida política nuestros generales, concederles la inviolabilidad, hacerlos indiscutibles sería lo mismo que sancionar el mas grave de los atentados a la libertad y á los derechts de los ciudadanos.

¿Como dec'arar inviolable à Martinez Campos, el hombre de las corazonadas, el Consejero áulico de las instituciones, el árbitro durante mucho tiempo de la política del país? ¿Cómo podrá ser indisentible un Azcárraga, jese del ministerio, ni un Polavieja nombrado para un mando importante por imperioso mandato de quien no tiene facultades constitucionales para mandar, ni como, en fin, puede impedirse la crítica de actos de aquellos generales que desempeñan cargos públicos, que ó no son de caracter militar, ó aún siéndolo, están intimamente relacionados con la política, sin poner à merced de los Consejos de guerra los derechos otorgados por la leg fundamental?

Queremos mucho al ejército porque es el pueblo armado, porque ha sido siempre y será en el porvenir el mas firme apoyo de las libertades públicas, y la mas sólida garantia del honor y de la integridad de la patria, y no se nos podrá tachar de enemigos suyos; pero por eso mismo sentimos que se trate de atraer sobre él la odiosidad de la nación, concediéndole una inviolabilidad legal, que no necesita, à expensas de la libertad del pueblo.

Mientras haya generales que desempeñen cargos políticos; mientras el ejército no sea una institución completamente nacional, dependiente sólo de los poderes de origen popular y extraños á las cábalas y combinaciones de los partidos, no puede prohibirse, sia violación manifiesta del derecho, que se discutan los actos de los generales.

Pretender utra cosa, tomando por pretexto hechos completamente anormales, es pretender retrotraernos à las épocas mas tristes le nuestra historia; es elevar un altar á la más abominable de las dictaduras en estos tiempos de democra-

cia y progreso. Créannos los militares. Nada hay tan eficaz para que el ejército sea de hecho inviolable como su apartamiento de todo interés que no sea el de la nación. El amor y la consideración del país; la seguridad de hallar siempre en la institución armada un apoyo contra los que atentan á la libertad y al derecho de los ciudadanos, valen más que todas las leyes que se dirijan á imponer por la fuerza lo que solo puede lograrse por el convencimiento.

(El Progreso).

Preparativos electorales

Los dueños de los establecimientos de bebidas han recibido órdenes terminantes para que á la hora reglamentaria, es decir, según previenen las órdenanzas Municipales, cierren sus establecimientos, pues de lo contrario incurrirán en multa los que contravengan tales disposiciones.

Menguada idea de la libertad tienen esos liberales fusionistas, á quienes más bien les cuadraría llamarse Partido de conveniencias, en vez de Partido Liberal Dinástico.

Y decimos que el tal partido podría\lamasse de conveniencias, porque así lo demuestran plena y claramente conforme vamos á demostrar.

Todos nuestros lectores recordarán que hace pocas semanas que, en vista del escandaloso abuso que con el juego se hacía en Palma, y en vista que las autoridades no trataban de impedirlo, por su.... indiferentismo o condescendencia, tuvo que levantar su voz, en son de protesta y en plena sesión, el concejal senor Sbert, el cual no tuvo repare en afirmar que en Palma se jugaba descaradamente á los prohibidos, como en efecto era cierto, y de ello no podían alegar ignorancia puestras autoridades, puesto que era del dominio público las casas donde de día y de noche se jugaba al monte No obstante de esto y aunque juntamente con el Sr. Sbert se hubicsen unido las protestas de cien mil concejales, u do sué inútil y por lo tanto tales debieron ser las gestiones practicadas por las autoridades competentes, que un amigo nuestro, por la noche del mismo día de hacer la depuncia el Sr. Sbert, pudo comprobar personalmente como las timbas funcionaban á las mil maravillas.

Hoy, las cosas han cambiado por completo y aquella desmedida libertad que gozaban los jugadores, se ha convertido en época de tristes opresiones para los pobres dueños de los establecimientos quienes sienten los efectos del disgusto que algunos caballeros están sintiendo.

Sin embargo, el cierre de los establecimientos obcdece á un fin preconcebido, y es que como se acerca la época de las elecciones, ahora les conviene á los fusionistas usar del tal rigor á fin de cuando llegue el caso obtener los sufragios con que favorecerles puedan los dueños que habrán alcanzado cierta tolerancia.

Sigan en tan noble campaña los fusionistas ahora que pueden toda vez que nada de extraño sería que el día menos pensado se vean caer del andamio gubernamental para no volver á subir jamás.

MANIFESTACION

Resultando que la propiedad literaria de la obra «Los Jesuitas de puertas á dentro ó sea un barrido hacia fuera en la Compañía de Jesus» por D. Miguel Mir y Noguera de la Academia Española y ex-jesuita, se halia inscrita en el Registro á nombre de dicho señor Mir como autor y propietario de ella, con fecha 7 julio 1896 y bajo el número 20.033, según certificación que nos ha sido exhibida, se suspende la publicación indicada desde el momento que la cuestión queda concretada á intereses privados del Sr. Mir para nosotros siempre respetables.

Moticias locales

Rectificación

En el artículo «Lo que cuesta un viaje réjio» se dice:

*82.—A La Industrial—por muebles—1485.50.

Debiendo decir 14,085'50; esto es, nos dejamos un cero.

Son pues catorce mil ochenta y cinco pesetas cincuenta céntimos lo que se pagó á La Industrial por muebles y no mil cuatrocientas ochenta y cinco.

La suma total de 75,226 pesetas 61 céntimos está exacta.

Gracias

Se las damos al Sr. Alcalde por el ejemplar que nos ha enviado de la Cuenta del presupuesto municipal del año 1896-97 y Mamoria de la gestión económica del Ayuntamiento del espresado.

Procuraremos ocuparnos detenidamente de los folletos indicados.

A la autoridad

L'egan que jas de los vecinos de la calle de Espartero del Arrabal de Santa Catalina de los abusos que cometen los consumeros de la caseta que existe en la plaza del Puente, con un muchacho idiota que habita por aque!los contornos.

Es el caso que dichos ganapanes, aprovechan el estado desgraciado de un muchacho para emborracharle y hacer que cometa diabluras poco decorosas.

Nos indican llamemos la atención de la autoridad por repetirse muy amenudo estas salvajadas, dignas de severo castigo.

Solicitud

D. Antonio Solivellas y Caimari ha presentado una en este Gobierno Civil solicitando la inscripción de 8 pertenencias de mineral lignito con el nombre «La Vocal» situadas en el término Municipal de Selva.

Ha renunciado á los derechos que tenia don José Bofili en la mina de lignito denominada «San Antonio» del término Municipal de Lloseta.

Una Circular

El Sr. Delegado de Hacienda ha publicado una haciendo recordaría varios alcaldes de los pueblos que no han remitido las relaciones de los ingresos de las cédulas personales recaudadas, y el rendimiento de las cuentas antes de finalizar este mes de lo contrario se procederá ejecutivamente contra ellos sin perjuicio á declararlos obligados al pago total del importe que hicieron.

Dimisión

Según nos manifiestan, el alcalde de barrio Sr. Martinez, á quien aludimos en un suelto publicado ayer, dejó de ejercer dicho cargo por haber dimitido.

Noticias maritimas

Por causa del mal tiempo suspendió ayer tarde su salida para Barcelona el vapor «Lulio» la que efectuará esta tarde si el tiempo lo permite.

Procedente de la Ciudad Condal ha llegado esta mañana á las ocho el vapor «Beliver» con la correspondencia oficial, 23 pasajeros y variada carga.

Para los puertos de Ibiza y Alicante ha salido esta mañana á las diez el vapor «Cataluña» con la correspondencia oficial, pasaje y carga para ambos puntos.

Detenido

Por los ajentes de policía lo sué ayer por la mañana un individuo presunto autor de varias sustracciones de ropas y esectos verificadas en algunas casas de los caserios de Son Españolet y el Terreno.

Ayer tarde continuaron los trabajos los señores Inspectores y algunos agentes de dicho cuerpo para ver si podían dar con algunos mas que creen que forman la partida.

El detenido será puesto hoy á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Cuentas

El Ayuntamiento de Capdepera ha remitido á este gobierno civil para su publicación en el «Boletin Oficial» la correspondiente al segundo trimestre del año económico.

Colegio médico farmacéutico

Anteanoche se verificó la sesión inaugural de este Centro científico ante numerosa y selecta concurrencia.

El discurso reglamentario estuvo á cargo del distinguido profesor médico D. Rafael Ribas versando sobre el laboratorio bio-químico, recientemente instalado y que ha venido á llenar un vacío que se dejaba sentir en una capital de la importancia de Palma. Con el mayor interés sué escuchado el Sr. Ribas, que tiene especial competencia para tratar esta cuestión por los extensos estudios á que se dedicó con verdadero asan.

·Felicitamos al inteligente médico y al Co-

legio que tan bien comprende su verdadera misión.

Robos

Ayer noche à las diez llamó la atención que la guardia civil llamara à la puerta de una ca-sa de la calle de Veri.

El sujeto que la habita, que según se dijo es natural de Santa María, al cabo de bastante tiempo de que esperaran los citados guardias, abrió, siendo requerido para practicarle un reconocimiento en su casa, á cuyo efecto fueron llamados dos testigos.

A los pocos momentos de haberse practicado dicho requisito, vimos salir al sujeto en cues-tión atado con esposas y custodiado por la be-nemérita.

Según pudimos informarnos, es por recaer sospechas evidentes de que dicho sujeto s a el autor del robo de alhajas, que se efectuó en una casa del pueblo de Santa María.

Plaza de Abastos

En la visita que giró ayer por la mañana el inspector de víveres Sr. Bosch hizo reinar de la venta cuatro kilos de arún que estaban en estado de putrefacción los que fueron mandados echar al sumidero.

Anomalia

H-mos observado que las tablillas que lleva : los carros y carretones de mano llevan «año 1897 número tantos» cuando en realidad debe decir año 1897-98.

Suplicamos al Señor Alcalde remedie el error.

Guardia civil

Por la del puesto de Artá ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial un sujeto vecino de la villa de Capdepera que había hurtado una cantidad de dinero de dentro de la bandeja de la postulación que se hacia en dicha villa para San Antonio.

Por la del puesto de Binisalem ha sido denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa un vecino de la misma que había- infringido la ley de carruages.

La del puesto de La Puebla ha denunciado á la autoridad judicial dos vecinos de la misma que habían talado varios árboles de una finca de dicho término municipal.

Presos

Por la Dirección general de Establecimientos Penales ha sido destinado á la cárcel de este partido el confinado José Aguiló y Forteza sentenciado por la Audiencia de esta Caudad á la pena de 1 año y un dia de prisión por el delito de homicidio.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Cange de las CARPETAS provisionales, por los TITULOS definilivos de las OBLIGA-CIONES HIPOTECARIAS DEL TESO-RO DE FILIPINAS, SÉRIE A.

Anuncio.—Adelantada ya la estampación de los Títulos definitivos de las Obtigaciones Hipo-earías del Tesoro de Filipinas, Série A, con las formatidades prevenidas en el Real Decreto de Junio último, este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero dé principio al cange de dichos Títulos por las Carpetas provisionales emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

Las Carpetas deben presentarse sin cupon, puesto que el cupon que llevan adherido, ha de ser pagado en 1.º de Febrero próximo haciéndose la entrega de los títulos definitivos con el cupon n.º 3, que vence en 1.º de Mayo de este año.

Las Carpetas podrán presentarse desde lue,o, con objeto de adelantar las operaciones del cange, á fin de que desde 1. de Febrero empiece la entrega de los Títulos definitivos.

El cange se realizará en Barcelona, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas: las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Comisionados á Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que su cange por los Titulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que la numeración de las Obligaciones que se reciban sea la misma que la comprendida en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de estas, la conveniencia de que efectuen el cange antes del sorteo de amortización que se celebrará en 1.º de Abril de este año puesto que eu el referido sorteo solo entrará la numeración de las Obligaciones definitivas y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia los que no hayan cangeado sus Carpetas antes del 1.º de este año, quedan advertidos de que la numeración que en ella se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Barcelona 15 Enero de 1898 —El Secretario general, Aristidez de Artiñano.

CREDITO BALEAR

Esta Sociedad, como representante del Banco Hispano-Colonial en esta plaza, admitirá:

1. El cupón núm. 2, vencimiento 1. Febrero próximo, de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, que se halla adherido à las Carpetas provisionales, y cuyo pago se efectuará por el referido Banco desde el citado dia.

2. Las mencionadas, Carpetas provisionales (cortado dicho capón), para su cange con los Títulos definitivos, se, ún se expresa en el anuncio precedente.

Para la presentación del cupón al cobro y de las Carpetas al cange facilitarà, esta misma sociedad, las correspondientes facturas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 18 de Enero de 1898.- Por el Crédito Balear, El Vocal de Turno, Francisco Alomar.

Correo de hoy

El hambre en Andalucia

Cadiz 16 (11 n.).

En Arcos, la crisis obrera reviste caracteres alarmantes.

El alcalde ha oficiado al gobernador diciéndole que, de no adoptarse grandes precauciones ve en pelígro la seguridad pública.

Pide que se demand n soco ros al Gobierno.

Grupos de obreros asalian las propiedades rústicas y arrebatan cuantos víveres encuentran.

Uno de estos grupos penetró en una hacienda y sacrificó un toro, repartiéndos, equitativamente la carne que corrieron á entregar a su familia para que no muri sen de hambre.

La guardia civil persigne a los autores de tales asaltos y toma medidas para evitarlos en lo su esivo.

El juzgado instruye las oportunas diligen-

El gobernador ha ordenado al alcalde que mantenga el orden y que exhoric á los que están en desah agada posición, que den los socorros que puedan hasta que se facilien por el Gobierno. — Zaldúa.

Los sucesos de la Habana en los periódicos Ingleses

Londres 17.

Los periódicos ingleses publican esta mañana noticias de la Habana, recibidas por la vía de Cayo Hueso, las cuales contienen detalles acerca de los últimos sucesos.

Dichas noticias son, en general, muy exaltadas, deduciéndose que les laborantes tratande sacar partido de aquellas ocurrencias para hacer almósfera contra España.

He aquí, en resumen, lo que di en los telegramas de la prensa inglesa:

Los desórdenes de la Habana duraron tres días. Fueron llamados 500 hombres de tropa, que se hallaban en campaña, para reforzar la guarnición.

Los alborotadores camparon por sus respetos gritando: ¡Abajo B'anco, muera la autonomía y viva Weyler!

Centenares de personas lanzaron les mismes gritos ante el palacio del capitan general.

El quinto batallón de voluntarios, que daba guardia al palacio, simpatizaba con estos gritos.

Los oficiales del mismo tuvieron gran trabajo para contener a su gente. El cónsul americano Lee envió una comunicación al general Blanco, manifestándole que, al menor atentado contra la vida ó la hacienda de un ciudadano americano, se presentaría un buque de guerra de los Estados Unidos en el puerto de la Habana.

El general Blanco contestó que disponía de sobrados medios para mantener el órden.

Los corresponsales yank es suponen que los oficiales de voluntarios tenían el propósito de embarcar al general B'anco.

Añaden que los principales autores de les desórdenes han quedado impunes y que hasta ahora nadie ha comparecido ante el Consejo de Guerra que está funcionando.

Inútil es añadir que, dada la procedencia de estas noticias, deben acogerse con reserva.

Paris 16. El comandante Pozzin nui, ex lirector de la cárcel de Cherchemidi, int rrogado per un redactor de «La Aurora» acerca de lo que dice la carta del diputado M . Cavainac à la señora del excapitán Dreylus deportado á Cayena, manifesto que el capitan Labrum Ranguli le declaró que jamás le hizo D. eyfus confesión ni confidencia de ningún género.

Caen, por la tauto, por su base, las asoveraciones del axministro de la guerra y diputado, Mr. Cavaignac.

Un tantasma

Pues señor, en una aldea milanesa, de cuvo nombre no hay para qué acordais, existe un sacristán, hombre un poco avaro y vi j .

El tal sacristan tuvo la ocurrencia de casarse con una muchacha rubia, blanca, sonrosoda, bellísima, de la cuni se enamoró un jóven.

Pué correspondido, y por ello la literatura tiene des le hoy un asunto para un cuento digno de la picaresca musa del arcipreste de Hita é de Bacaccia.

A ciertas horas de la noche de jaba el sacristán el lecho y se subia á la torre, donde tal vez tuviera el escondrijo de sus dineros. Los dineros del sacristán.

No podemos menos de decir que el jóven · namorado tuvo la idea de aprovechar estas ausencias del avaro, y las aprovechó, dedicaudose à pelar la pava con la linda sacristana.

No sabemos si por el calor de tales escenas amoresas ó perque el enamorado quisiera hacer gala de mayor frescura, ello es que hace pocos días crevó que el marido llegaba... y el joven huyo, colandose por una ventana en el coro de la iglesia y escondiéndose tras del órgano.

¿Cómo salir de allí?

Hall base nuestro aventurero en pañ s menores.

Al llegar el día y penetrar el sacristán en la iglesia dejando la puerta abierta, tuvo el aman te una idea, la de aterrar à aquél; sentôse en el órgano y empezó á tocar.

Grande fué el asombro del sacristán al oir los sonidos del órgano y mayor su espanto al ver aquél hombre en camisa.

Túvole por un loco y salió á reclamar el auxilio del vecindario.

Guando con los vecinos volvió al templo. . . na lie había en él, porque el enamorado, aprovechando la ausencia, logró recoger su ropa, vestirse y huir.

-Sí, allí, en el órgano estaba el que digo... però si no era un loco ó un ladión sería un fantasma.

¡Un fantasma! ¡Un fantas na!... repitieron las gentes riéndose... riéndose sin duda de la superstición del sacristán.

Lo que desean las lágrimas

-Cir, cae, gota de agua cristalina-lijo el espíritu que escueha y cumple los deseos de las cosas. - ¿Qué deseas ser, gota de agua que caes de la roca?

-Perla-contestó la gota, y se convirtió en blanquísima perla.

-Brilla, brilla, blanquísima perla. ¿E i qué deseas convertirte, perla clara?-preguntó el espíritu á la perla que blanquea sobre el cuello de una joven bella.

—En lágrima.

Y la perla se convirtió en gota de llanto.

-Cae, lágrima temblorosa, cae. ¿Qué quisieras ser?—preguntó el espíritu á la guta de llanto que se desprendió de las pestañas, para detenerse en los labios.

-¡Nada! No quiero ser nada-contestó la lágrima.

¿Y qué otra cosa mejor hubiera podido ser, después de haber sido la deliciosa expresión de dolor?

CATULO MENDEZ.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 2'10 m.

Se ha publicado el anunciado manifiesto silvelista.

En él se promete respetar la autonomía y las reformas de descentralización.

Lo firman los señores Martínez Campos Pidal, Silvela, Azcárraga y Cos-Gayón.

Madrid 22, 2'40 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que se rindieron todas las partidas en ar-

El día 23 se cantará el Te Deum en acción de gracias.

Las corporaciones organizan numerosas fiestas.

Madrid 22, 2'40 m.

El indulto que se concederá á los pre sos el día del Santo del Rey alcanza á la cuarta parte á los de reclusión temporal, la tercera parte á los de penas aflictivas y la mitad á los de penas correccionales.

(De El Balear)

Madrid 20, 1'30 t.

En el Consejo de Ministros celebrado, el Sr. Sagasta dió cuenta del estado de la guerra de Cuba, añadiendo que se carecian de noticias oficiales de Filipinas.

Se ha firmado un crédito de 500,000 pesetas para socorrer á las provincias inundadas, exceptuándose de ellas Valencia ála que se destinaron otros auxilios.

Madrid 20, 9'50 m.

Desde Washington cablegrafian diciendo que se han presentado nuevas proposiciones para que se conceda la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Dirígense duros ataques á Mac Kinley por su faita de energía en intervenir en los asuntos de la gran Antilla.

El presidente de la República ha desechado las proposiciones presentadas, diciendo que la concesión de la autonomía en las presentes circustancias perjudicaría á los Estados Unidos sirviendo solamente para precipitar los conflictos que indudablemente surgirán en plazo más ó menos lejano.

Madrid 20, 9'50 m.

Noticias recibidas de París dicen que el anarquista Etievant agredió á dos indivíduos de policía infiriéndoles varias puñaladas.

Añádese que á duras penas se logró detenerle peró que una vez en el calabozo por una ventanilla disparó su revolver hiriendo á un nuevo vigilante.

Madrid 20, 10 n.

Se da importancia excepcional á la conferencia celebrada por los Sres. Duque de Tetuán y Romero Robledo.

Hablaron largamente de la conducta que deberán seguir en las próximas elecciones, creyéndose que la unión del señor Romero con los exministros que forman el Directorio Conservador es ya un hecho, lucnando juntos y en completa inteligencia en la próxima campaña electo-

Los romeristas muéstranse muy animados demostrando en su actitud que no consideran muy lejana la .época de su venida al poder.

Madrid 20, 10 n.

Han desembarcado en Barcelona los soldados enfermos procedentes de Filipinas que llegaron á bordo del vapor «Leon III».

En la travesia murieron 37 soldados. Cerca de la calle del Príncipe ha sido herido mortalmente por un Inspector de policía el diestro «Gavira». Este ha sido trasladado al hospital donde se halla gravísimo.

Madrid 21, 10 m.

Noticias recibidas de Cádiz dicen que se halla gravemente enfermo el Capitán General del Departamento, habiendo experimentado una lijera mejoría.

Por las noticias recibidas de Filipinas dícese que el día del Santo del Rey don Alfonso XIII se cantará un Te-Deun, por haber sido pacificado el archipiélago.

En la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid se organiza para dicho día una solemne fiesta religiosa.

Madrid 21, 10 m.

Los detenidos de Monjuich, han prestado declaración ratificándose la mayoría de ellos en lo que tienen ya manifestado.

Algunos de ellos han sido ya destinados á los penales que han de extinguir sus condenas.

Madrid 21, 10 m.

Ha mejorado notablemente el hijo del ilustre general Weyler.

Dícese que el proceso que se sigue contra dicho general ha sido enviado al Consejo Supremo.

Madrid 21, 10 m.

«El Nacional» ha publicado un artículo diciendo que corren rumores insistentes de que en Cuba serán divididos los mandos civil y militar.

Añádese que del mando del ejército se encargará el general Martinez Campos y del gobierno Militar el general Blanco.

Madrid 21. 12 t.

Madrid

En el sorteo hoy celebrado han salido premiados los números siguientes:

2485, 24393, 9683, 20088, 18344, 11747, 6305, 368, 13414, 9914, 20273, 16070, 8664, 22040.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

	4 00 int. perpétuo.					64:55		
1	4 000 exterior perpétue	٠.		•		80.55		
	4 0,0 amortizable .					77.20		
	Cubas					93:35		
	Cubas nuevas	•	•		•	77.00		
	Banco de España		•		٠	416.00		
	Tahacos				1.74	000.00		
	Londres			3403) •		33.00		
	Francos		•			97.20		
	Libras					97.55		
200		221.0	Barcelona					
	4 0,0 interior perpétuo				٠	64.78		
	4 0,0 exterior perpétuo		٠	•		80.65		
	400 amortizable.		•		÷	00.70		
	Cubas 86	3/2/3			•	93.37		
Sec. of	Coloniales. :		2000		C29///	77.37		
		0 0 1 0 1				and the second second second		

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 21 de Enero de 1898.

Existen- cia ante- rior.	Entra- dos.	Cura- dos.	Falleci-	Que-
310	4	2	2	310

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día diez del actual, acordó: que estando en vías de terminarse la obra del alcantarillado de la calle de Montenegro, los vecinos de la misma pueden durante el plazo de un mes á contar del día de la fecha de este anuncio, y que ya obtuvieron permiso para ello, reconstruir las tageas de desagüe de aguas sucias desde sus respectivas propiedades empalmando con la nueva alcantarilla que atraviesa dicha calle: con excepción de derechos municipales, dando aviso con veinte y cuatro horas de anticipación al negociado de Obras; y los que carezcan de permiso y deseen empalmar de nuevo, deberán solicitarlo de esta Corporación dentro el plazo yo fijado, debiendo satisfacer los derechos municipales que correspondan por cada empalme que se solicite; debiendo construirse las tageas de hormigón hidráulico á fin

de evitar filtraciones en perjuicio de las cañerias de conducción de aguas potables, á cuyo efecto este Ayuntamiento les facilitará los moldes para su construcción; haciendo extensivo este acuerdo à los propietarios de fincas de la calle de la Palma para que con motivo de la nueva alcantarilla que también se está construyendo en la misma puedan solicitar sus empalmes en igual forma que en la de la calle de Montenegro, facilitándose los moldes ya citados, todo bajo la inmediata inspección del facultativo municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pue la interesar. Palma 15 Enero 1893 .- El Alcalde, Eugenio Losada.-P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el dia de noy el Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaria à efectos de reclamación por espacio de 15 dias á contar desde la fecha.

Palma 17 Enero de 1898 .- El Alcalde, Eugenio Losada. -P. A. del Ayuntamiento. -Guillermo Roca, Secretario.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de reemplazos, procederá este Exmo. Ayuntamiento el domingo, 30 del actual, à las doce de sa mañana, á la reclificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 Diciembre del corriente ano hayan cumplido 19 años y de los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 en el referido día, no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores; á cuyo fin queda desde hoy expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial el citado alistamiento à los efectos que previene la vigente ley de reclutamiento.

Falma 15 de Enero de 1898. - Eugenio Losada.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Auntamiento en sesión celebrada el dia de hoy el Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaria á efectos de reclamación por espacio de 25 dias à contar desde la fecha.

Palma 17 Enero 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada. - P. A. del Ayuntamiento. - Guillermo Roca, Secretario.

BIBLIOGRAFIA

PERIODICO BIBLIOTECA

Colonia de doña Carlota (Hotel) Madrid. Este periódico publicará en cada número 32 páginas en 8.º formando Bibliot-ca cómoda y económica, en la que figurarán obras de cien-

das ellas de mérito é instructivas. «La Enciclopedia Popular Ilustrada» saldrá á luz ocho veces al mes y costará una peseta mensual en to la España, publicándose á la par dos obras y así resultaran á los suscritores

cia, filosolía, literatura, moral, recreo, etc., to-

tomos de 256 páginas en papel satinado, esmerada impresión y algunos ilustrados con grabados, por el precio de una peseta. Los que deseen recibir las obras encuader-

nadas, se r unirán los números en la administración del periódico, y abonará el suscritor por cada tomo 25 céntimos, si desea encuadernación en rústica y una peseta si prefiere la de tela con el título en oro en la primera tapa. El primer número de «La Enciclopedia Po-

pular Iiustrada» saldrá á luz eu los primeros días del mes de Marzo y con él empezará la publicación de la novela de Cervantes, «Las Dos Doncellas, y el interesante libro «S:cretos de la Naturaleza, » con multitud de recetas útiles para muchos usos de la vida, por Gerónimo Cortés.

A las expresadas obras irán siguiendo otras de afamados escritores que se tienen terminadas y en preparación.

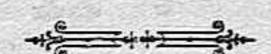
Teatro Principal --

Función para hoy 22 Enero 4.º representación de la zarzuela cómica en un acto y 3 cuadros, libro de D. E. Sanchez Pastor, música del Miro. Chapí, titulada:

EL TAMBOR DE GRANADEROS Segunda representáción del sainete lírico en 1 acto y 3 cuadros, original de D. Ricardo de la Vega, música del Mtro. Breton, titulado:

LA VERBENA DE LA PALOMA Tercera representación de la parcdia de la ópera Carmen, en 1 acto y en verso de D. Salvador M. Granés, música del Mtro. Reig,

CARMELA Entrada general 0'80. - Al Paraiso 0'60.



Pueblos		Plos. de para	Plos. de parada		Salidas			RAS — Llegadas		
Andraitx .		Pelaires 98.			2	tarde	7	m		
S' Arracó	erica	Pelaires 98.			2	d .	7	. ъ		
Capdella	20/1	Santacilia .			2		8	D		
Calviá .		Santacilia .			2		8	,		
Esporlas .	•	P. del Olivar	19.6		2	D	-9	,		
Establiments	Table to the second of	P. del Olivar	Î.		2	D	9			
Estallenchs .		P. del Olivar			2	3	9			
Bañalbufar .		P. del Olivar			2	,	9	,		
Puigpuñent .		P. del Olivar			2		9	,		
Valldemosa		San Miguel 84			2	,	8	В		
Deyá .		San Miguel 84			2		8	200		
Sóller	IL STUTE	San Miguel 80			2		8	D		
Buñola		Can Minual On					8	ĭ		
Lluchmayor.		Bauló 6 .			2	1	107.00	30 5		
Santañy .	dat mile	Bauló 6 .			222			30 »		
Campos	Of serio	Bauló 6 .		F 170.4	2	,		30		
Sansellas .	No. 100	P. de San Anto	nio	SIR S	9	D		30 >		
	1 11 1	P. de San Anto	n'o		2	Ď	6-2-1	30 b		
		***	Sty		õ	D	6			
		Mercadal 13.	at la		2 2	2	6	D		
					2) B	6	100		
		Mercadal 13.		(// ⊕)	2	Control of the last of the las	272	D		
· values .		microadal 10.			~	D	6			

ITINE-RARIOS. FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Noviembre de 1897. SALIDAS

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'55 mañana 2:30 y 21. De Palma hasta la Puebla à 7'55 mañana 2.30 y 5.30 tarde.

De Manacor hasta Palma y la Puebla à las 6.45 mañana y 5 tarde. De Manacor hasta Felanitx a las

De Felanitz hasta Palma y la

7 mahana.

7'12 tarde y 1 y 1'15 tarde. De La Puebla hasta Manacor y Felanitx á las 7'12 y 1 tarde.

De Incs hasta Palma á las 6'40. De Palma para Mahón los sábados Palma 3 Noviembre de 1897.— • El Director General, G. Moragues los martes 5 tarde.

VAPORES CORREOS

SALIDAS Luces 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo). Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia) Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.) Sabados 9 m. para Ibiza y Alicante. Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Fóller); y de Mahôn (via Alcudia). Puebla á las 7' mañana y 4'45 Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.) De Felanitz hasta Manacor à las Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

De La Puebla hasta Palma las Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia. Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servricio directo entre Mallorca y Menorca 5 tarde. - De Mahon para Palma

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonica

EXISTENTES EN BALEARES

TELEGRAFICAS .- Alayor .-Alcudia. - Andraitx. - Arta. - Ciudadela .- l'elanitx .- Ibiza .- Mahón.-Manacor.- Palma.

TELEFONICAS. - Lluchmayor.-Söller.-Palma.

executive con the contract of the contract of

Humoradas

Nuestras criadas.

-¿Cómo, un dragon en la co-

-Señora, está para divertir a los niños; como les gusta tanto jugar á los soldados...

Dolor de viuda:

Comprendo tu dolor, haber perdido un marido tau bue-

-; Ah! ya lo creo, y que uuasaherlo que ha perdido, pero Dios sólo sabe como será el que le sustituirà.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

por medio del conocido

Jarabe vermifugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Coralina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las lombrices, no solo están recunocidas por el público, sinó que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca.

- del Dr. Andreu-Barcelona-Rambla de Cataluña, 120.
 - de Giol-Barcelona-Poniente, 31.
- del Dr. Suaña-Barcelona-Escudillers, 8. del Dr. Duián-San Juan (Puerto-Rico).
- PUNTOS DE VENTA -

Farmacia de J. Sureda L'iteras-Palma-Brossa, 9.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

POR FINAL DE TEMPORADA

600 cortes pañete à 20 reales. Cortes armure negro puro lana á 10 ps. francias algodon á 10 rs. una. Telas escocesas á 14 rs. corte. 200 piezas lienzo puro hilo à 4 rs. cana.

Madapolam á 16 céntimos cana. 200 piezas madapolam á 20 rs. una. 300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas. Cubrecorsés con mangas à 4 rs. uno. Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcelines, à precios sin competencia.

300 camisas Señora confeccionadas á 4 rs. Sábanas confeccionadas à 9 rs. una. . 1000 mantas algodon á 3 rs. una. 200 alfombras gusto pais á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en to las clases y tamaños cubrecamas, brocateles yates, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de numerar, á precios sin compelencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

> CENTRAL-BRONDO-7-ANTIGUA CASA BRONDO SUCURSAL.-Jaime II-12 y 14

LA PALMERA

Cererols 4 y Bolsería 5

Grandes existencias en artículos para Señora

Estensos surtidos en PERCALES, FRA-NELAS, CRETONAS, PAÑETES, GENE-ROS DE PUNTO, LIENZOS y otra infinidad de artículos.

Esta casa es muy concurrida por vender á precios sumamente reducidos.

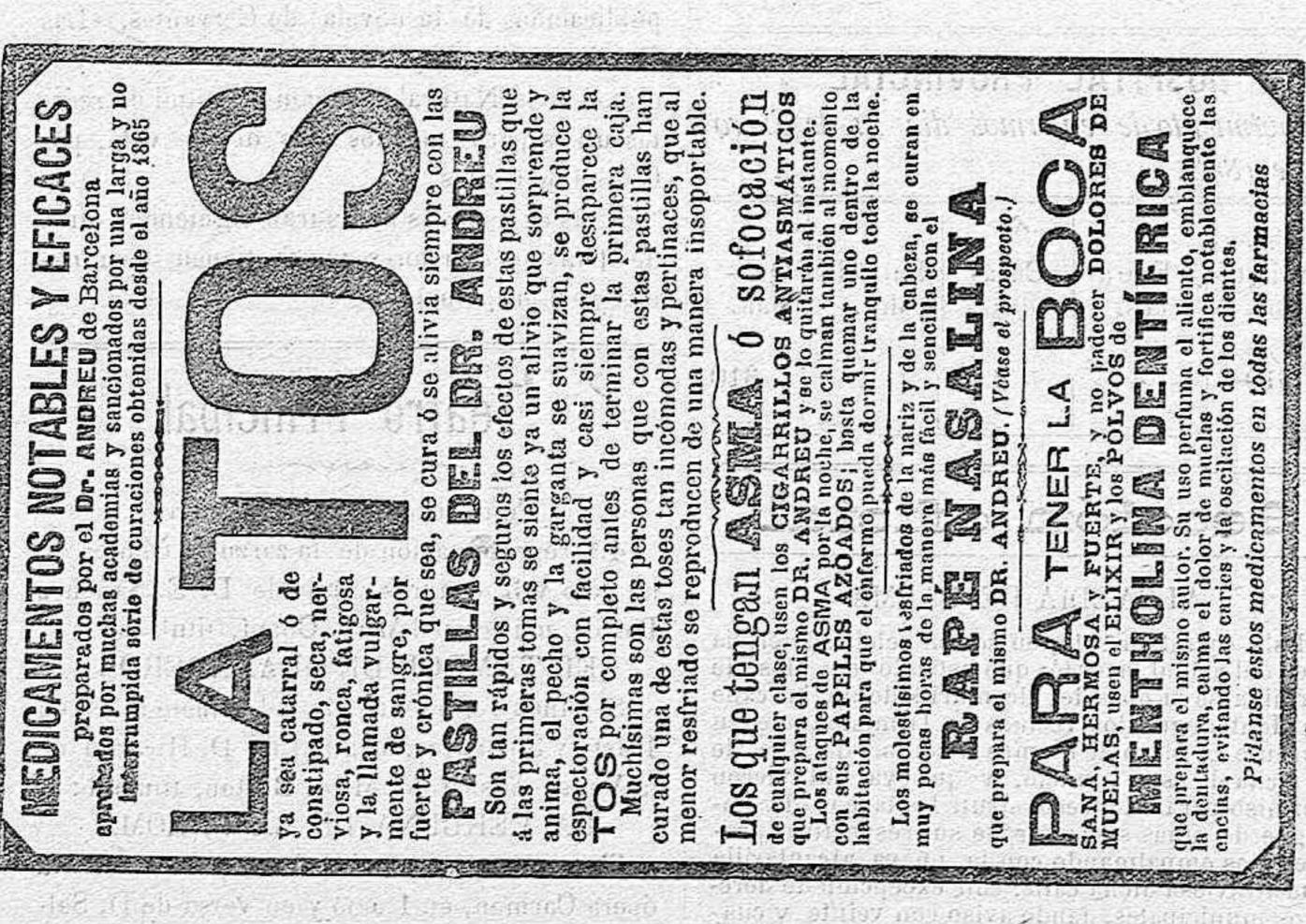
Acudid y os convencereis! CEREROLS 4 Y BOLSERIA 5 .- Al lado de la conocida casa Can Castellet.

Se sacilitan cantidades à préstamo con buenas Hipotecas y Pagarés y se venden census y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4, principal.-Palma.

Frente Can Juan de S' Aigo.



Plaza de la Cuartera, núm. 2





La revista MODA Y ARTE es cada dia más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el pre-dilecto periódico de las señoras españolas, portu-

guesas y americanas. Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3.50 pesetas; seis meses, 7 pesetas: un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesus Se remitén números de muestra á quien lo pida sus oficinas.

PRIMA EXTRAORDINARIA Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, entresnelo

ALMACENES

Sindicato -- 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato.

Y la que proporciona más venjajas á sus parroquianos. S. han empezado à recibir los surtidos de

Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para Señora y Caballero

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER SINDICATO-2 & 10

Viaje de recreo á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH TERMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta personas 7.50 ptas. Por cada personas 1.50 El guia de las Cuevas, vive calle de Artá, 1 en MANACOR.

Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

Metaratele uenr 99 Leturetie